




Universidad de Valladolid
Secretaría General

ACUERDOS DE LA MESA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE JUNIO DE 2020

Como consecuencia de la Resolución del Rector de la Universidad de Valladolid, de 15 de marzo de 2020, que establecía el Plan de contingencia para la ejecución del RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y se interrumpían los plazos para la tramitación de los procedimientos en la Universidad de Valladolid, incluidos los procesos electorales, la Mesa del Claustro, en sesión virtual de 22 de junio de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Posponer la preceptiva sesión del pleno del Claustro Universitario, correspondiente al tercer trimestre del curso académico, que tenía que haberse celebrado en mayo al primer trimestre del curso académico 2020/2021 al primer trimestre del curso académico 2020/2021.
En el próximo mes de septiembre la Mesa del Claustro se reunirá y valorará la fecha adecuada para el siguiente pleno del Claustro Universitario una vez iniciado el período lectivo, lo cual será comunicado oportunamente.
2. Remitir a todos los claustrales la Resolución Rectoral de 11 de junio por la que se aplazan las Elecciones de representantes de estudiantes al Claustro Universitario, que debieran haberse convocado durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, hasta el curso académico 2020/2021.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General
Fdo. Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	H0kp4hov0VXnUFTT0LHz0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	23/06/2020 14:33:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=H0kp4hov0VXnUFTT0LHz0w==			